

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a jueves 28 de enero de 2021

Boletín No. 387

COMISIÓN APROBÓ INICIATIVA QUE ESTABLECE LA CRECIÓN DE UN CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA PARA LA FGE

- *El proyecto que plantea el diputado Guillermo Alaníz, busca agilizar estos procesos para que la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes cuente con el personal más apto y capacitado, en el menor tiempo posible.*

Con miras a fortalecer y agilizar los procesos de evaluación de aspirantes a ocupar un cargo operativo en la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, este jueves, la Comisión de Justicia, que preside el diputado Guillermo Alaníz de León, aprobó el dictamen que resuelve la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica que rige este organismo.

En sesión a distancia, fue avalado el proyecto que contempla la creación de un Centro de Evaluación y Control de Confianza, que gozaría de autonomía técnica operativa de decisión y de gestión para establecer lineamientos, programas, mecanismos y modelos de actuación para coordinar, programar, colaborar y aplicar las evaluaciones periódicas de control de confianza.

Este Centro funcionaría apegado a lo que establece el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Cabe mencionar que en la legislación actual, estas pruebas se realizan en el Centro de Evaluación y Control de Confianza, que se ubica en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

Las pruebas a las que son sometidos los elementos o aspirantes a desempeñarse en instituciones de seguridad pública y de investigación del delito, son para evaluar aspectos del entorno socioeconómico, médico, toxicológico, psicológico y poligráfico.

Al respecto, Alaníz de León, quien es el promotor de esta iniciativa, indicó que será turnada a la Junta de Coordinación Política para que delibere su inserción en el inventario de asuntos pendientes por desahogarse ante el Pleno.

Se contó con la participación de las legisladoras Mónica Becerra Moreno, Érica Palomino Bernal y del diputado Heder Guzmán Espejel, vocales de la Comisión de Justicia.